

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18191 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Jose Luis Alabau, en nombre y representación de "TCV Stevedoring Company, S.A.", con CIF A-96763206, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria de Valencia solicitando una modificación sustancial, por ampliación de la superficie colindante, de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario cuya titularidad actualmente ostentan, en el recinto del Muelle de Levante del puerto de Valencia, con destino a la explotación de una terminal de contenedores.

Tratándose de una modificación sustancial de la concesión de las previstas en el artículo 88 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho texto refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las corporaciones, entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 29 de abril de 2013.- El Director General, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A130024309-1